



ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACERCAMIENTO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES COMO
EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL FOMENTADO POR LA
POLÍTICA DE LENIN MORENO PUEDE ROMPER LA DEPENDENCIA
CON CHINA

AUTOR

JULY ANDREA BONILLA FERNÁNDEZ

AÑO

2020



ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACERCAMIENTO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES COMO
EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL FOMENTADO POR LA
POLITICA DE LENIN MORENO PUEDE ROMPER LA DEPENDENCIA
CON CHINA

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciada en Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales.


Profesor guía:
Alegría Donoso Vallejo

Autora:
July Andrea Bonilla Fernández

Año:
2020

DECLARACIÓN PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido el trabajo, “Acercamiento con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional fomentado por la política de Lenin Moreno puede romper la dependencia con China”, a través de reuniones periódicas con la estudiante July Andrea Bonilla Fernández, en el semestre 2020-2, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.



Alegría Donoso Vallejo

C.I.1704614294

DECLARACIÓN PROFESOR CORRECTOR

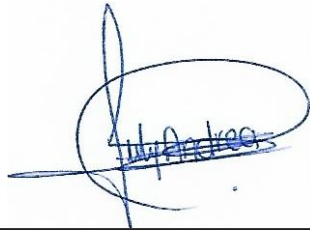
“Declaro haber revisado este trabajo, “Acercamiento con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional fomentado por la política de Lenin Moreno puede romper la dependencia con China”, de July Andrea Bonilla Fernández, en el semestre 2020-2, dirigiendo sus conocimientos y el desarrollo del tema escogido, cumpliendo con las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.



Belén Espinel Rodas
CI 0103501763

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'July Andrea Bonilla Fernández', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat obscured by a large, loopy flourish that loops around the text.

July Andrea Bonilla Fernández

C.I.1719661256

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a mis padres, que con su esfuerzo, compromiso y sacrificio me han permitido alcanzar uno de mis más grandes objetivos profesionales. De igual manera, a mis profesores por impartirme los conocimientos necesarios para mi formación académica, en especial a mi docente Alegría Donoso por su aporte significativo en la realización de este trabajo de investigación.

DEDICATORIA

A mis padres por ser mi guía, mi apoyo incondicional a lo largo de mi vida estudiantil, por enseñarme que todas mis metas las puedo alcanzar con dedicación, trabajo y esfuerzo. A mi hermano y amigos por compartir todos sus conocimientos y guiarme en la realización de mi tesis.

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación analizará la llegada al poder de Lenin Moreno y el cambio ocurrido en cuanto a la utilización de fuentes externas de financiamiento en la economía ecuatoriana. Durante la gestión de Rafael Correa, el país recurrió a la financiación ofrecida por la República Popular de China. Entre los principales inconvenientes que presentó este financiamiento están las altas tasas de interés y los cortos plazos que estaba sometido el pago de la deuda. El modelo teórico que se utilizó corresponde al Liberalismo Institucional por cuanto esta teoría estudia el rol que desempeñan los organismos internacionales dentro de la arena internacional. Con esta investigación se pretende analizar las nuevas condiciones crediticias y ventajas ofrecidas por el Fondo Monetario en comparación con los préstamos chinos.

Palabras claves: organismos internacionales de crédito, Fondo Monetario Internacional, República Popular de China, Rafael Correa y Lenin Moreno.

ABSTRACT

This research work analyses Lenin Moreno's arrival of power and the changes occurred in his office term, such as the external sources of financing Ecuadorian economy. During the work of Rafael Correa, the country recurred to financing offered by the Republic of China, with inconvenients such as the high rates of interest and short deadlines. Therefore, using the Institutional Liberalisms Theory model the role that international organization perform inside international arena, along with the analysis of new credit conditions and the possible advantages given by the International Monetary Fund compared with Chinese credits.

Key Words: international credit organizations, International Monetary Fund, People's Republic of China, Rafael Correa and Lenin Moreno.

INDICE

1. Introducción.....	1
2. Estado del arte.....	2
2.1. Relación entre el Ecuador y el Fondo Monetario Internacional	2
3. Marco Teórico	8
4. Marco Metodológico.....	11
5. Análisis de Caso	13
5.1. Contexto Histórico y diferentes modalidades de crédito del Fondo Monetario Internacional.....	13
5.2. Relación Crediticia entre Ecuador y China.....	14
5.3. Acercamiento entre el Fondo Monetario Internacional y el Estado ecuatoriano en la administración de Lenin Moreno.....	17
6. Conclusiones.....	24
7. Referencias	27

INTRODUCCIÓN

El Fondo Monetario Internacional FMI nació luego de la Segunda Guerra Mundial en 1945 y es parte de las instituciones de Bretton Woods. Los principales objetivos de la creación de esta institución fueron: promover políticas cambiarias sostenibles, facilitar el comercio y la reducción global de la pobreza. Su creación ocurrió en 1944, cuando 44 países suscribieron el convenio de constitución del FMI y del Banco Mundial (Fondo Monetario Internacional, 2004). El segundo hito de este organismo sucede en 1952 con la aprobación de la propuesta de asistir a los países con problemas en su balanza de pagos. En la actualidad el FMI continua con la misión para la que fue creado además de tener objetivos complementarios como es el caso de la supervisión de las políticas que ayudan al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (Fondo Monetario Internacional, 2004).

Para alcanzar esta cooperación los Estados deben tener una serie de valores e intereses en común, por lo que bajo ciertos contextos estos actores modifican sus preferencias para actuar en consonancia con la otra parte. En este escenario actúan las instituciones que influyen en el comportamiento de los actores, que en este caso pasan a ser los Estados. El FMI fue creado en un contexto histórico en el que los países de Europa afrontaban las nefastas consecuencias de la guerra. Por lo que, la actuación de esta institución resultó clave para la reconstrucción de varias de las economías arruinadas (Fondo Monetario Internacional, 2004).

El FMI al igual que el Banco Mundial aplicó una dinámica basada en el dominio del capital, hasta el 2010 en donde cambió este a modelo a una dinámica en la que los principales beneficiarios de estos créditos serían los países subdesarrollados. Para lograr este objetivo se implementaron nuevas medidas, una de ellas fue la creación del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza que brinda apoyo a los países más pobres a través de tres

mecanismos: El Servicio de Crédito Ampliado SCA, el Servicio de Crédito Stand-By SCS y el Servicio de Crédito Rápido SCR que proporciona asistencia financiera rápida sin condicionalidad (Fondo Monetario Internacional, 2004).

Esta investigación se centra en el cambio operado en el gobierno de Lenin Moreno, especialmente en el ámbito económico. El actual mandatario ha optado por acercarse a instituciones multilaterales de crédito como es el FMI. Por el contrario, su antecesor, Rafael Correa en base a los postulados del socialismo del siglo XXI optó por romper relaciones con el FMI al considerar que las condiciones crediticias que ofrecía esta institución no eran favorables para el país. Al buscar nuevas fuentes de financiamiento, Correa optó por acercarse a la República Popular China, que ofreció financiamiento fácil. Sin embargo, sus créditos presentaban otro tipo de condicionamientos como las altas tasas de interés y los cortos plazos (Sornoza, Gallegos y Parrales, 2015).

Esta relación crediticia con China ha resultado polémica. La principal razón de esto son las duras condiciones crediticias que este país impone al Ecuador. Entre los puntos más conflictivos se encuentra el pago de la deuda en barriles de petróleo. Este mecanismo reporta millones en pérdidas para el Estado, debido a que los chinos revenden este petróleo a precios más altos. Los plazos de pago y las tasas de interés también son puntos que han resultado desfavorables para el país, esto se debe a que los intereses son mayores que los ofrecidos por el FMI. Finalmente, la imposición por parte de este país para que el Ecuador contrate mano de obra asiática para los proyectos de infraestructura que se realizaron durante la administración de Correa (Nazareno, 2016).

ESTADO DEL ARTE

Relación entre el Ecuador y el Fondo Monetario Internacional

La relación que existe entre el Ecuador y el FMI según Nemiña se fundamenta en la capacidad de este organismo (FMI) de brindar créditos a los países en desarrollo. Los requisitos que impone este organismo para aprobar un crédito se

basan en la desregularización financiera, liberalización y la eliminación de cualquier restricción al movimiento de capitales (Nemiña, 2017). Para autores como Daniel Millet y Eric Toussaint los principales responsables del endeudamiento en los países subdesarrollados, son los países desarrollados, que experimentaron una rápida recuperación luego de la Segunda Guerra Mundial y decidieron prestar elevadas sumas de dinero a los países del Sur, para que estos pudieran consumir los productos manufacturados de estas naciones del primer mundo (Millet & Toussaint, 2004).

John Ikenberry, desde un enfoque histórico argumenta que el FMI fue creado para convertirse en el principal promotor de la estabilidad financiera mundial, al final de la Segunda Guerra Mundial. Pese a que el objetivo de este organismo multilateral se relacionó con la esfera económica, también tiene ciertas funciones complementarias como la implementación de los acuerdos de seguridad colectiva del Consejo de Seguridad de la ONU (Ikenberry, 2011).

Según la Teoría de la dependencia que se observa en los países del sur y las naciones desarrolladas, Lapeña y Czubala, señalan que el Ecuador continúa con este modelo crediticio y lo único que cambia es el actor que concede estos fondos, ya que en los últimos años este papel lo han desempeñado China y Estados Unidos (Lapeña, 2018). La postura de López respecto a las ayudas económicas que ofrece el FMI a los países en desarrollo demuestra que las condiciones que impone este organismo internacional siguen siendo inflexibles, lo que causa un efecto contraproducente, que en vez de ayudar a la economía de ese país logra que entre en crisis (López, 2018).

El análisis de Lorenzo, Jiménez demuestra que la presencia del FMI en la región latinoamericana empezó en los años 50 y tenía como objetivo introducir la economía de estos países periféricos en el contexto económico globalizado. Tras la crisis regional de la década de los 80, este organismo cambió su papel hasta

convertirse en auditor y proveedor de financiamiento (Lorenzo & Jiménez, 2010). Pese a esta relación tradicional entre el FMI y el Ecuador en materia de cooperación económica, en la última década de gobierno de Rafael Correa se observó un rompimiento de las relaciones entre ambos actores, y el acercamiento a otros organismos crediticios como es el caso de China.

Martha Moncada y Juan Carlos Cuellar expresan que la relación entre el Ecuador y el FMI empezó en 1958 con la adquisición de un crédito contingente pagos debido a las dificultades económicas que atravesó el país. El segundo momento determinante en la relación entre ambos actores llegó en 1970 época en la que el país empezó a experimentar el primer boom petrolero. En este período la deuda del sector público se incrementó de 456 millones de dólares en 1976 a 2847 millones en 1979 (Moncada y Cuellar, 2004). En el caso de la deuda externa esta también aumentó hasta llegar a los 6707 millones de dólares en 1983. Varios de los créditos que se concedió al Estado durante este periodo fueron utilizados para el pago de la deuda externa y un pequeño margen se destinó a proyectos sociales. Esto, causado por la mala administración de los fondos crediticios durante la administración del triunvirato militar (Moncada y Cuellar, 2004).

De acuerdo con Yesenia Santana, la relación entre el Estado ecuatoriano y el FMI en la década de los años 80 resultó ventajosa y se presentaron ciertas mejorías en la economía ecuatoriana. Gracias a las recomendaciones de este organismo, la balanza comercial fue positiva y registro un saldo positivo de 1050 millones de dólares en 1984 (Santana, 2005). También, se registró un aumento de las exportaciones dando como resultado un balance positivo en la balanza de pagos. A pesar de estos avances el país todavía tenía un grave problema de iliquidez, ya que, varias de las deudas a corto plazo continuaban impagas debido al reembolso de importaciones. Este panorama fue causado por la derogación de normas que suprimían las importaciones. El aumento de las importaciones causó el debilitamiento de la pequeña industria, durante la administración de

Rodrigo Borja, quien implantó varias medidas que tuvieron por objetivo la aplicación de políticas económicas de gasto como la reducción de la burocracia estatal, devaluación de la moneda y el recorte del gasto público en áreas como salud, educación e infraestructura. Estas directrices resultaron acertadas y lograron reducir el déficit presupuestario y aumentar las reservas internacionales hasta en 500 millones. En el plano social las medidas tomadas por Borja resultaron contraproducentes, aumento el desempleo y se mantuvo la inflación (Santana, 2005).

Jessica Vanegas argumenta que la deuda externa entre el Estado ecuatoriano con el FMI aumentó debido a la difícil coyuntura que atravesó el país en la década de 1980. En 1986 los precios del petróleo caen, además del terremoto del 87 que fueron una de las principales causas del atraso del Ecuador al pago de sus obligaciones crediticias (Vanegas, 2010). Para Marco Naranjo la difícil coyuntura que atravesó el país y el sobreendeudamiento en la década de los años 80 fue causado por el aumento de las tasas de interés y la disminución de los créditos hacia Latinoamérica. Varias de las economías, como la ecuatoriana tuvieron que aplicar una serie de políticas de ajuste que tuvieron por objetivo conseguir excedentes de divisas. El resto de las políticas aplicadas durante este período se concentraron en la reducción del gasto, para lograr este objetivo se utilizaron mecanismos de carácter monetario, cambiario y fiscal (Naranjo, 2004).

Para dotar de consistencia y respaldo a estas políticas, el Estado firmó alrededor de diez cartas de intención con el FMI, accediendo a ocho créditos. La estrecha colaboración entre el Ecuador y el FMI causó que varios acreedores privados internacionales como el Club de París y otros organismos regionales (Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y el Banco Mundial) concedieran financiamiento al país (Naranjo, 2004).

Los planes de ajuste que el Estado ecuatoriano impuso por recomendaciones del FMI durante la década de los 90 consistieron, en la disminución del gasto público y la aplicación de medidas que tenían por objetivo el impulsar la estabilidad macroeconómica. Se priorizó el rol del mercado y se impulsó las exportaciones no convencionales. Pese a todas estas medidas acatadas por parte del Estado, la crisis y la deuda externa continuaron aumentando además del conflicto limítrofe con el Perú en el año 95. En el año 2000 se buscó la reestructuración de la deuda, el objetivo de esta negociación fue la inyección de capital por parte de los organismos crediticios y el aplazamiento del pago de las obligaciones del Estado (Montoya, 2018).

Juan Paz y Miño, realiza una reflexión de tipo histórica sobre las intervenciones del Fondo Monetario Internacional en el Ecuador. La mayoría de los acuerdos se han basado en el Consenso de Washington, que se caracteriza por aplicar una serie de reformas estructurales para modernizar la economía nacional y beneficiar los intereses de los grandes grupos económicos. Por lo tanto, con la firma de estos acuerdos se fortaleció el modelo empresarial, en desmedro de las condiciones socioeconómicas del resto de sectores sociales (Paz, 2019). La administración de Rafael Correa marco un hito con el rompimiento con esta institución y la creación de un modelo económico de tipo social que contradecía los intereses de los grandes grupos económicos (Paz, 2019).

Coincidiendo con la postura de Juan Paz, esta Juan Rosero. Según Rosero la intervención del FMI en el Ecuador dio como resultado que el Estado redujera su participación gracias a la privatización y el recorte del sector público por medio de una reforma fiscal (Rosero, 2020). Esta serie de reformas fortalecieron el modelo neoliberal pero también fomentaron el aumento de la pobreza, desempleo y diversas afectaciones sociales, aunque varios de los gobiernos de turno justificaron estos problemas al tildarlos de temporales y que, a largo plazo, el país experimentaría estabilidad y crecimiento económico (Rosero, 2020).

Payne y Phillip contradicen los argumentos de Rosero y Paz, y postulan que el incremento de la pobreza en los países que interviene el FMI como Ecuador se debe a políticas gubernamentales incorrectas y deficiencias institucionales. La excesiva intervención estatal, también promueve la aparición del clientelismo y la corrupción, por lo que las reformas del FMI tienen por objetivo reducir este tipo de fenómenos que lesionan la economía nacional. En el caso de los recursos que asigna el FMI, estos se centran en la estimulación de la industrialización como una opción para el desarrollo económico. Al mencionar el desarrollo, este se caracteriza por no tener ningún tipo de politización que fomente la incertidumbre entre los inversores y productores (Payne & Phillip, 2012).

Tabla No. 1: Deuda Externa del Ecuador desde 1972-1998

Año	Total millones de dólares	Deuda Pública millones de dólares	Deuda Privada millones de dólares	Deuda Externa total como % del PIB	Deuda Externa total como % de las exportaciones	Deuda Externa por habitante dólares
1972	344	325	19	18%	105%	54
1973	380	366	14	15%	72%	58
1974	410	377	33	11%	37%	61
1975	513	457	56	12%	57%	74
1976	693	636	57	13%	62%	98
1977	1,264	1,174	90	19%	88%	175
1978	2,314	1,818	496	30%	155%	312
1979	3,554	2,848	706	38%	164%	469
1980	4,601	3,53	1,071	39%	184%	593
1981	5,868	4,416	1,452	42%	231%	738
1982	6,633	5,004	1,629	50%	296%	815
1983	7,381	6,242	1,138	66%	332%	888
1984	7,596	7,369	227	66%	290%	894
1985	8,111	7,955	155	68%	280%	935
1986	9,063	8,978	85	86%	415%	1,023
1987	10,336	10,233	102	109%	536%	1,142
1988	10,669	10,536	133	117%	486%	1,154
1989	11,533	11,366	167	119%	490%	1,221
1990	12,222	12,052	170	116%	449%	1,267
1991	12,802	12,63	172	111%	449%	1,299
1992	12,795	12,537	258	103%	413%	1,271
1993	13,631	13,025	606	94%	445%	1,326
1994	14,589	13,758	832	86%	379%	1,389
1995	13,934	12,379	1,555	77%	316%	1,299
1996	14,586	12,628	1,958	76%	298%	1,331
1997	15,099	12,579	2,52	81%	291%	1,349
1998	15,017	12,673	2,344	95%		1,359

Adaptado de: Ecuador debate, 1998

Desde su gestión como Ministro de Economía Rafael Correa fue contrario a la dependencia del país con las instituciones internacionales crediticias como es el caso del FMI y el BM, esta política causó su salida del Ministerio de Economía en el 2005. La llegada de Correa, a la presidencia de la república causó un rompimiento de las relaciones entre el FMI y el Estado ecuatoriano (Montoya, 2018). La principal razón de este rompimiento fue la diferencia ideológica que existía entre Correa y el propio FMI por sus ideologías neoliberales. Estas diferencias conceptuales provocaron que el FMI fuera expulsado del Ecuador. Correa ordenó la cancelación de la deuda que mantenía el país con esta institución. El segundo factor que propició este rompimiento fue el ascenso de la influencia China en Latinoamérica. Una de las primeras acciones que Correa implementó al inicio de su mandato, la creación de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC) que concluyó que el pago de la deuda externa era ilegítimo, por lo que el mandatario declaró que los pagos con esta institución debían cesar de inmediato (Montoya, 2018,).

Juan Luis Constant concluye que la política de Correa y del FMI empezó a cambiar desde el año 2014, cuando el gobierno autorizó al FMI monitorear la economía ecuatoriana. Para entender este fenómeno se debe mencionar que, desde la expulsión de los funcionarios del FMI en el 2007, este organismo no había monitoreado la economía nacional. Otro de los motivos de este acercamiento en este periodo (2014) fue la caída de los precios de las materias primas y el recorte de los ingresos del Estado Ecuatoriano. (Constant, 2015).

MARCO TEÓRICO

La teoría aplicada corresponde al Liberalismo Institucional. Esta teoría se basa, en que las relaciones internacionales entre los Estados se efectúan en un marco de cooperación. A pesar de que los Estados por naturaleza compiten por adquirir mayor influencia en el sistema internacional, existen ciertas condiciones que obligan a los Estados a que trabajen de manera conjunta entre ellos o con otras instituciones, lo que da origen a la cooperación entre los diversos actores (Prado,

2016). Al analizar la cooperación entre los diferentes actores que conforman el sistema internacional, se observa que los países, que actúan en base a este modelo obtienen mayores beneficios (Lallande, 2017). Jennifer Sterling-Folker, postula que los Estados aplican un óptimo marco de cooperación, cuando logran superar aquellas barreras que impiden aplicar cualquier tipo de acción colectiva como son la falta de información y la desconfianza (Sterling-Folker, 2000).

Robert Keohane, realiza una distinción entre la cooperación y la definición de armonía, que se caracteriza por presentar una convergencia automática entre los actores internacionales, dando como resultado la realización de ciertos objetivos en común. En el caso de la cooperación los actores adaptan su comportamiento a las preferencias del otro, lo que origina un proceso de coordinación política. Por lo tanto, en el caso de la armonía, las partes actúan de manera automática para conseguir fines conjuntos, mientras que en el caso de la cooperación las partes actúan en base a una coordinación impuesta (Keohane, 1984).

Keohane, proporciona una clasificación de las instituciones en: organizaciones intergubernamentales, regímenes internacionales y convenciones. Las organizaciones intergubernamentales son aquellas organizaciones internacionales creadas por los gobiernos nacionales. Los regímenes internacionales son las normas institucionalizadas que cuentan con una menor formalidad y mayor flexibilidad que las organizaciones intergubernamentales. Las convenciones son instituciones con un alto grado de informalidad y consisten en una serie de prácticas que parten de la costumbre (Keohane, 1984).

Beck propone que la interdependencia es uno de los principales pilares de esta teoría. Desde el enfoque de este autor, los países logran crear un lazo basado en las interacciones mutuas lo que da origen a la interdependencia. Estas

interacciones no solo abarcan a los Estados, también existen otro tipo de actores como los organismos internacionales (Beck, 2005).

Al analizar el papel de las instituciones dentro del contexto del liberalismo institucional se debe mencionar a Stephen D. Krasner, que considera a las instituciones son aquellos mecanismos reguladores de las relaciones internacionales, los cuales pueden influir en la conducta de los Estados y organismos internacionales, para lograr esto se necesita que exista un cierto grado de consentimiento entre los mismos (Krasner, 1983).

Benítez y Rodríguez argumentan que las instituciones son las encargadas de coordinar el comportamiento estatal en sus agendas, aunque este fenómeno no es obligatorio, sino persuasivo (Benítez & Rodríguez, 2011). David Held considera que el ámbito inclusivo de esta teoría permite que las directrices que se toman en política internacional no solo abarcan a los gobiernos y actores claves, sino también las opiniones de otros actores internacionales, lo que le da a este modelo teórico su carácter inclusivo (Held, 2005).

Margaret Karns y Karen Mingts estudian las instituciones en base a su capacidad de promover la cooperación entre los diferentes actores. Para promover este objetivo se necesita analizar el diseño, funcionalidad y estructura de estas instituciones, por lo que su operatividad se encuentra condicionada a la aplicación de las reglas formales e informales (Karns & Mingts, 2010).

George Sorensen considera que las instituciones basan sus agendas en temas claves que son definidos en base a una serie de incentivos o a la coerción (Sorensen, 2001). Por otro lado, Holsti analiza las instituciones y su influencia en los actores internacionales, utilizando el concepto de “protocolos de actuación” que se encargan de promover las normas de comportamiento entre los Estados, pero las mismas no son obligatorias debido a que no existe ningún tipo de

autoridad superior que obligue a los Estados a cumplir estos protocolos (Holsti, 1967).

Martínez analiza los beneficios de las instituciones dentro de este modelo teórico, incluyendo que las instituciones promueven y mejoran la cooperación entre los actores internacionales, las instituciones por medio de una serie de convenciones formales o informales influyen en la conducta de los Estados y los regímenes internacionales se encargan de promover la convergencia de políticas entre diferentes actores al generar expectativas. El principal problema de las instituciones es su falta de obligatoriedad debido a que el propio sistema es anárquico y no existe una autoridad central. Ante esta problemática, se propone el uso de cuerpos burocráticos, dedicados a la cooperación y que pueden persuadir a los Estados a que acepten las directrices de las instituciones (Medina, 2014).

MARCO METODOLÓGICO

La metodología que se seleccionó en el presente caso de estudio corresponde a un enfoque cualitativo. Este enfoque se caracteriza por buscar una mayor comprensión del fenómeno estudiado por medio del análisis de textos. La técnica de recolección de datos que se utilizó corresponde a una documental. Entre los principales elementos que se incluyeron en este análisis se encuentra la relación que existe entre el Ecuador con diversos organismos internacionales y actores. Al mencionar los actores con los que el país mantiene relaciones bilaterales están: El Fondo Monetario Internacional y la República Popular de China. El resto de los conceptos que se analizaron corresponden a los regímenes internacionales y la teoría que se contrastó en este caso es el Liberalismo Institucional.

Los principales conceptos que han sido analizados corresponden a la cooperación y armonía. El concepto de cooperación se relaciona con el proceso

de acoplamiento de objetivos y preferencias que realizan los actores para lograr tener una mejor relación con el resto de actores que forman parte del sistema internacional. El concepto de armonía se entiende como la convergencia entre los objetivos de los actores, lo que da como resultado que estos trabajen de manera conjunta para cumplir las metas colectivas. Por lo que la articulación de ambos conceptos (cooperación y armonía) da como resultado el incremento de las relaciones bilaterales y multilaterales entre los diversos actores que forman parte del sistema internacional. En el análisis de caso se analiza el aumento de los créditos y las condiciones de estos instrumentos en base a la cooperación.

La teoría que se utilizó en este análisis corresponde con el Liberalismo Institucional. El principal postulado que maneja esta teoría se basa en el papel de las instituciones dentro del sistema internacional. Los conceptos claves que se mencionan en esta teoría son: instituciones, regímenes internacionales, instituciones intergubernamentales y las convenciones. El concepto de instituciones corresponde al conjunto de protocolos que pueden condicionar a los actores en sus relaciones. Los regímenes internacionales son el conjunto de normas de carácter institucional, las instituciones intergubernamentales como su nombre indica son organismos creados por los gobiernos y las convenciones que se basan en la costumbre.

Las posibles limitaciones de este análisis se basan en la transitoriedad de las políticas de acercamiento bilateral que se han implementado entre el Estado ecuatoriano y el Fondo Monetario Internacional. Otro factor limitante es la propia capacidad de las instituciones en lo que respecta a la toma de decisiones de los actores. Desde esta perspectiva la capacidad de estas instituciones se ve condicionada a la buena voluntad de los Estados. Por lo que, si no existe un alto grado de compromiso de los Estados miembros, en lo referente al cumplimiento de las normativas de estas instituciones, estos organismos pueden perder efectividad en sus principales propósitos y desaparecer o verse limitadas en sus principales objetivos.

ANÁLISIS DE CASO

Contexto Histórico y diferentes modalidades de crédito del Fondo Monetario Internacional

El FMI empezó sus actividades a partir de la década de los años 50. Los primeros países que recibieron ayudas económicas de este organismo fueron Francia y Reino Unido. Con respecto a Reino Unido, al finalizar la Segunda Guerra Mundial este país, experimentó una destrucción total de su economía. Estas primeras intervenciones se caracterizaron por ser cortas en su duración, e impidieron la devaluación de sus monedas. En las siguientes décadas los lineamientos del FMI empezaron a cambiar y los préstamos concedidos a los países fueron a largo plazo. Aquellos países que podían solicitar estas, ayudas no solo tenían problemas de liquidez, sino también problemas de solvencia (Bermúdez, 2019).

En la actualidad las principales directrices del FMI se enfocan en lograr la estabilidad económica mundial y la cooperación con aquellos países que tienen problemas financieros. La mayoría de los países que aceptan la asistencia de este organismo, deben cumplir con ciertos requisitos para acceder a estos préstamos. El Fondo Monetario también evalúa el sector financiero de cada país además de establecer normas y códigos que facilitaran el cumplimiento de las obligaciones de los países. El análisis realizado por el FMI hace un estrecho seguimiento de las tendencias regionales y mundiales (Fondo Monetario Internacional, 2004).

Entre los diferentes programas de financiación y cooperación que se han implementado durante su vida institucional se encuentran: Acuerdo de Derecho de Giro, Servicio Ampliado del FMI, Línea de Precaución, Liquidez, Instrumento de Financiamiento Rápido y Línea de Crédito Flexible. El objetivo principal del Acuerdo de Derecho Giro (SBA) es ayudar a los países a gestionar problemas en su balanza de pagos, estos desembolsos se realizan en base a metas fijadas

entre el país solicitante y el FMI. Estos fondos son utilizados como sistema de precaución para alguna contingencia del país deudor. El Servicio Ampliado del FMI sirve para resolver problemas a mediano y largo plazo (Jaraiz, 2015).

El sistema de crédito conocido como “Línea de Crédito Flexible” es otorgado a países con una economía estable, por lo que este financiamiento sirve para atenuar una crisis económica. En esta situación la ayuda no es condicionada, sino que el FMI confía en la aplicación de los ajustes necesarios para evitar un desajuste financiero. La línea de Precaución y Liquidez posee una serie de disposiciones aplicadas luego de la concesión del crédito. Estas condiciones tratan de disminuir los desequilibrios económicos del país receptor. (Jaraiz, 2015).

El Instrumento de Financiamiento Rápido que ofrece ayuda a países que necesitan equilibrar su balanza de pagos, cuyo desbalance se debe a bruscos descensos en la cotización de los commodities, calamidades naturales y cualquier tipo de emergencia resultante de la fragilidad económica de los Estados postulantes. Debido a la difícil coyuntura actual que afrontan países en regiones como África, el FMI ha implementado nuevos mecanismos crediticios (Jaraiz, 2015). Como su nombre describe la mayoría de estos programas crediticios buscan aumentar la cooperación para promover el desarrollo económico entre los países y las instituciones internacionales crediticias como es el caso del FMI.

Relación Crediticia entre Ecuador y China

En los últimos diez años, durante la administración del expresidente Rafael Correa, la República Popular de China se convirtió en el mayor acreedor del Ecuador, desplazando instituciones de crédito como el Fondo Monetario Internacional. Desde el año 2010 con la concesión del primer crédito chino se inició la relación de dependencia entre Ecuador y ese país. A lo largo de estos

años China ha otorgado 15 líneas de crédito por un valor de 11.320 millones de dólares. Los principales actores que han participado en estos créditos han sido: El Banco de Desarrollo de China (CDB) que financió cuatro líneas de crédito por un valor de 7000 millones de dólares, El Banco de Importaciones y Exportaciones de China (Eximbank) que otorgó siete créditos por un total de 3.457 millones de dólares, el Banco de China aprobó un crédito de 167 millones de dólares (El Universo, 2015).

El desembolso total de estos créditos y su posterior utilización continúa siendo poco claro. Los créditos que fueron concedidos por el Banco de China y el Eximbank fueron utilizados en su totalidad para ejecución de proyectos de infraestructura. Las líneas de crédito del CDB fueron otorgadas bajo dos condiciones: la primera fue la financiación de contratos y la segunda para uso discrecional del gobierno. La mayoría de estos créditos, como se dijo anteriormente fueron utilizados para realizar obras de infraestructura enormes que fueron ejecutadas por empresas chinas que abrieron sucursales en el Ecuador tales como: Sinohydro, Harbin, Gezhouba, Sinomach, CWE y CEIEC. Estas empresas acapararon el 87% de la inversión que el gobierno realizó en estos proyectos (El Universo, 2018).

Las transacciones que realizaron China y Ecuador contaron con la participación de cuatro instituciones: el Banco de Desarrollo Chino, el Ministerio de Finanzas, Petroecuador y PetroChina International Company Limited. En estos contratos, China entregaba una determinada cantidad de dinero al Estado ecuatoriano y este se comprometía a pagar un interés que rodeaba entre el 6% hasta el 8%. En este caso la mayoría de los contratos firmados entre China y Ecuador no pueden ser considerados bajo la modalidad de venta anticipada, sino de financiamiento externo, lo que genera una mayor deuda pública para el país (Sornoza, Gallegos y Parrales, 2015).

Entre los principales inconvenientes que presenta el modelo crediticio chino está el plazo de pago de dichos créditos, la mayoría de los cuales es de 8 años. El segundo inconveniente, es el pago de la deuda con petróleo, este modelo de pago ha resultado perjudicial para el país, debido a que, China compra este petróleo a bajo precio y lo vende en el extranjero a un precio más alto. El tercer problema es la utilización de mano de obra y uso de materiales chinos obligatorios en los proyectos de infraestructura llevados a cabo por el gobierno ecuatoriano. Por lo tanto, el interés de China hacia los países exportadores de productos primarios como Ecuador, se basa en la necesidad de obtener materias primas a bajos costos (Nazareno, 2016).

La mayoría de las operaciones de intercambio petrolero realizadas por empresas chinas ha causado un grave perjuicio a Petroecuador, por la venta de petróleo a China, que actúa como intermediario vendiendo el crudo a otros países como Estados Unidos en lo que se conoce como swap. El modelo de negocios chino utilizado en el Ecuador ha sido replicado en la mayoría de los países latinoamericanos con los que China tiene algún tipo de relación comercial como Perú, Brasil y Chile. Durante la última década las inversiones del país asiático en la región han alcanzado los 102 200 millones de dólares, posicionando a este país como el inversor principal en la región desplazando, a otros actores como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y los Estados Unidos (Sornoza, Gallegos y Parrales, 2015).

La cesión de la soberanía es otro de los puntos que mayores críticas ha generado en la relación Ecuador y China, debido a que ciertas cláusulas presentes en varios de los contratos estipulan que, si Ecuador incumple sus pagos, China podrá incautar el petróleo ecuatoriano en cualquier parte del mundo. Petrochina también puede aceptar dinero de deudores de Petroecuador para cubrir la cantidad adeudada. Esta cesión de la soberanía nacional es una contradicción del "Plan Nacional del Buen Vivir" el cual menciona que el Estado ecuatoriano refuta cualquier tipo de injerencia internacional. Las altas tasas de

interés es otro de los inconvenientes de estos créditos, puesto que China impone una tasa del 8%, lo que resulta desfavorable si se compara con la tasa de interés del 2% al 5% que ofrece el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Banco Mundial, 2014).

Uno de los principales argumentos que Rafael Correa utilizó para aceptar los créditos de China fue que ese país no ponía condiciones para otorgar los préstamos, a diferencia del FMI y el Banco Mundial. Este argumento, era razonable, sin embargo, China impuso una serie de condiciones que finalmente resultaron perjudiciales para el país, un ejemplo de esto es la obligación del Estado ecuatoriano de adquirir equipos, concesionar proyectos y contratar empresas chinas. (Sornoza, Gallegos y Parrales, 2015).

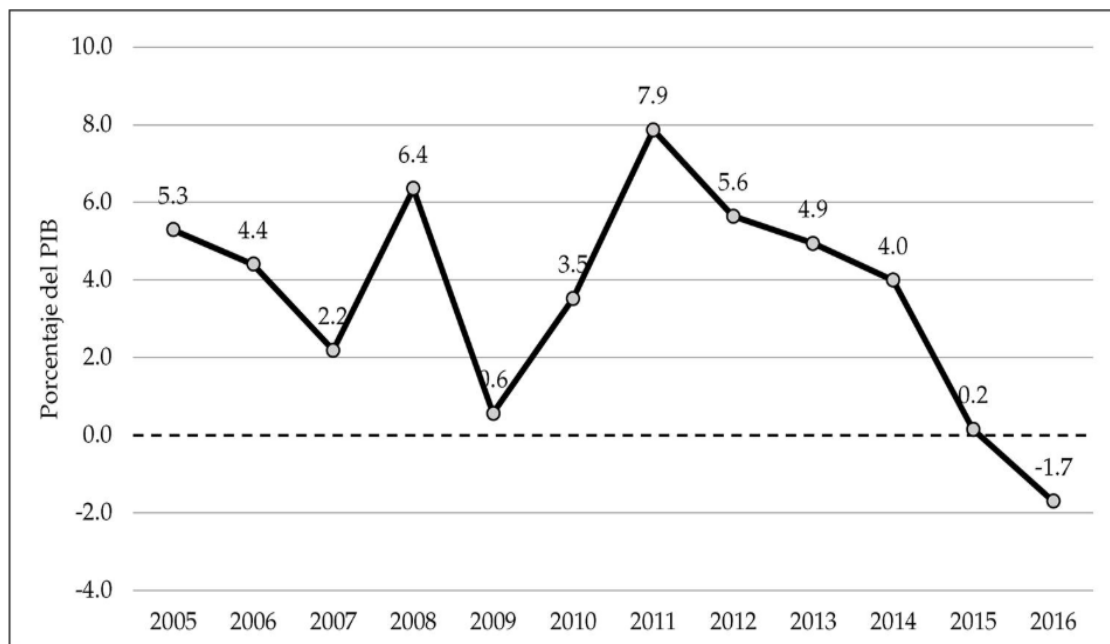
En la administración de Lenin Moreno se ha priorizado renegociar la deuda con China, especialmente aquellas cláusulas relacionadas con la venta anticipada de petróleo. Otra de las razones que motivan una renegociación es la posibilidad de acceder a un nuevo financiamiento que podría ayudar a que el país acceda a nuevos créditos. Entre los argumentos utilizados por el Estado ecuatoriano para pedir financiamiento, está la caída de la deuda la cual ha pasado de niveles superiores a 9000 millones a niveles que rodean los 6000 millones, además de que el valor de exportación de petróleo con China excede el monto de la deuda, lo que significa en que el monto de garantías es superior al de deuda (Angulo & Montenegro, 2020).

Acercamiento entre el Fondo Monetario Internacional y el Estado ecuatoriano en la administración de Lenin Moreno

La administración de Lenin Moreno se ha caracterizado por hacer una serie de cambios en política exterior respecto de su predecesor. Uno de estos es el acercamiento con el Fondo Monetario Internacional. El principal argumento, que utilizó Moreno para retomar esta relación ha sido el mal manejo económico

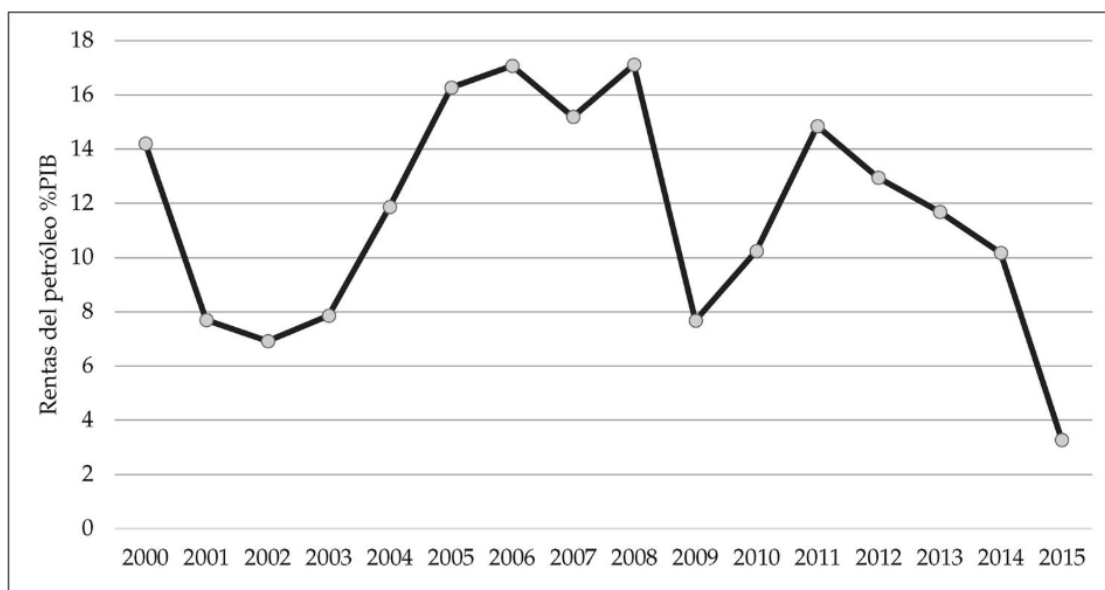
gestionado durante la década de gobierno de Correa. Esta gestión en la economía contradice las palabras de Correa, que al terminar su periodo enfatizó que el país se encontraba en perfecta situación económica al decir que “la mesa está servida”. La realidad del país es contraria a la afirmación de Correa, como lo demuestran posteriores análisis económicos exhibidos a la opinión pública. En este caso, se nota que desde el 2016 el PIB del país ha sufrido un proceso de desaceleración, además de la reducción de la renta petrolera y el aumento del desempleo. Ante esta precaria situación económica, Moreno se ha visto forzado a buscar nuevas fuentes de financiamiento en mejores condiciones crediticias, y romper la excesiva dependencia con China, recurriendo a los principales organismos de crédito como el FMI.

Tabla No. 2: Porcentaje del PIB 2005-2016



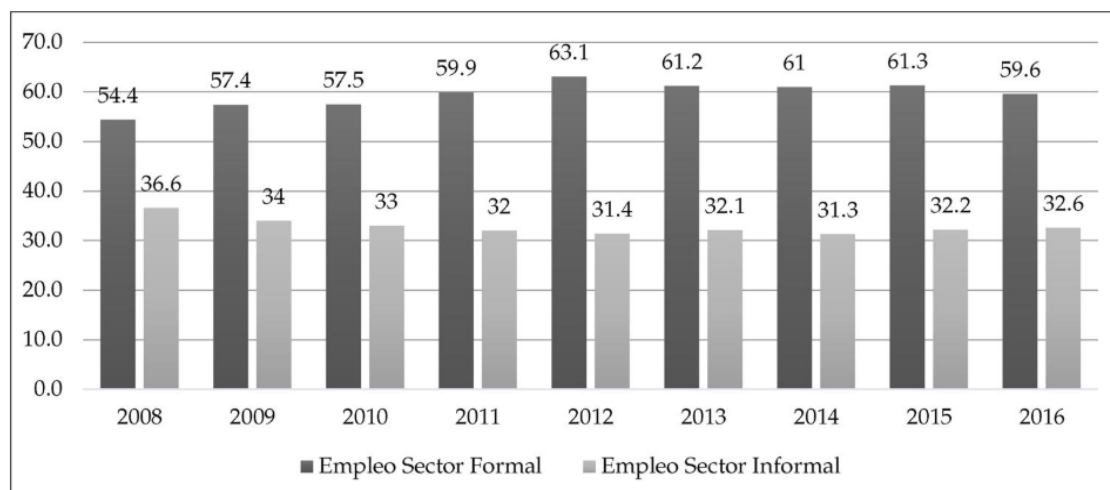
Adaptado de: Meléndez, 2017.

Tabla No. 3: Rentas del petróleo %PIB 2000-2015



Adaptado de: Meléndez,2017.

Tabla No. 4: Tasa de desempleo a Nivel Nacional 2009-2016



Adaptado de: Meléndez,2017.

La firma de la carta de intención entre el Ecuador y el FMI, ha mejorado la posición del Ecuador en los mercados financieros, logrando la reducción del riesgo país que paso de 826 puntos hasta colocarse en 512 puntos, siendo la

cifra más baja del 2019 (El Universo, 2019). Los principales puntos abordados en este documento se refieren a la restauración de la política fiscal, fortalecer el sistema financiero, fortalecimiento institucional del Banco Central del Ecuador, apoyar la creación de empleo y competitividad, protección a los estratos más vulnerables y promover la transparencia del gobierno (Tapia, 2019). Este tipo de acciones se basan en los denominados protocolos de actuación, en los que las instituciones internacionales como el FMI dictan una serie de normas o condiciones a los países con los que piensan cooperar.

En relación a la política fiscal el objetivo del gobierno es reducir la deuda por debajo del techo del 40% del PIB, debido a que, durante el gobierno de Rafael Correa se rebasaron estos límites de deuda, los cuales fueron dictados por la Constitución. La segunda prioridad es la reducción del déficit primario, que es el descuento de los pagos por intereses derivados de la deuda pública, que corresponde al sector público no financiero en un 5% del PIB hasta el año 2021. Para lograr esta meta se requiere una reducción en la masa salarial y armonizar el nivel de los sueldos de los empleados públicos, con los empleados del sector privado (Tapia, 2019).

Las relaciones entre el Fondo Monetario Internacional y el Ecuador se retomaron a partir del año 2018 para rectificar el estado de las finanzas públicas dejadas por el gobierno anterior, mejorar el perfil externo de financiamiento del país y aplicar medidas urgentes en materia económica que permitan la recuperación de la economía ecuatoriana. El acercamiento del FMI ha permitido al Ecuador tener mayores opciones de financiamiento, logrando darles un respiro a las reservas del Banco Central. El punto más crítico de este acercamiento son los ajustes estructurales que propone el FMI como son: reducción del déficit fiscal, eliminación de subsidios, reformas laborales y tributarias (Dinero, 2019). La cooperación entre el Ecuador y el FMI ha permitido que diversos organismos multilaterales decidan trabajar con el país, para ayudar al restablecimiento de la economía nacional. El ajuste fiscal propuesto por el Fondo Monetario es integral,

pues abarca tanto al gobierno central, gobiernos seccionales, empresas públicas y seguridad social (Cordes, 2019).

El punto central de este acuerdo se refiere a la transparencia en la administración de las empresas públicas, debido a que durante la administración del presidente Correa se registraron anomalías en el manejo de estos contratos, como el caso sobornos ocurrido entre el 2012 y 2016. El estado también se ha comprometido a disminuir el gasto público, eliminando contratos ocasionales, suprimiendo ministerios y secretaría creadas en el gobierno anterior con el fin de disminuir el tamaño del Estado y mejorar el sistema de salud pública que en estos momentos está en crisis por la pandemia del COVID-19 (El Universo, 2020).

La recaudación tributaria es otro de los puntos que se han tratado en los acuerdos con el FMI, lo que implica determinar una responsabilidad conjunta por obligaciones y delitos fiscales además de tomar medidas para salvaguardar la recaudación tributaria. En el caso de las reformas en el Banco Central, las cuales permiten que esta institución opere con mayor eficiencia. Entre los principales objetivos de estos cambios están: simplificación de funciones, mayor autonomía en su presupuesto y recapitalización, aumentar la gobernanza por medio del establecimiento de una junta independiente con responsabilidades fiduciarias y la introducción de auditorías internas y externas (Fondo Monetario Internacional, 2019).

A pesar de las críticas recibidas al gobierno de Moreno por su acercamiento al FMI, esto le ha dado al país un respiro importante para el manejo económico para el segundo semestre del 2020. También en el aspecto social, la anterior administración tuvo un manejo cuestionado y deficiente el cual causó que la mayor parte de la cobertura (bonos) sea desviada a hogares que no tenían ningún tipo de vulnerabilidad económica. Para aumentar la cobertura en materia social el Estado enfoco la ayuda a los sectores sociales más vulnerables que son

los pobres, discapacitados y personas de la tercera edad (Fondo Monetario Internacional, 2019).

En general, varias de las medidas que el FMI ha propuesto implementar en la economía ecuatoriana han causado un escenario de crisis y convulsión social, como es el caso de la eliminación de los subsidios a los combustibles por 1300 millones de dólares. Esta decisión causó una serie de movilizaciones como las ocurridas en octubre del 2019. La falta de apoyo del sector legislativo, también ha sido otro de los principales factores que han inutilizado varias medidas, como el paquete de enmiendas enviado a la Asamblea Nacional con el que se esperaba recaudar más de 700 millones, pero que fue rechazado por el legislativo (Reuters, 2019).

La supervisión del sector bancario también es otro de las prioridades del acuerdo. Al estar el Ecuador en una difícil coyuntura económica, se necesita implementar una serie de directrices relacionadas con la regulación del riesgo crediticio. En este caso se estableció una estrategia reguladora para todos los bancos y cooperativas que concedan créditos y la superintendencia. El sector bancario también recibe asistencia técnica por parte del FMI que utiliza planes de trabajo detallados. La mayoría de las recomendaciones que ofrece esta institución se implementarán por medio de la supervisión de órganos especializados. Entre las principales medidas, además, de la regulación bancaria se incluyen la regulación de cooperativas y requerimientos de liquidez (Fondo Monetario Internacional, 2019).

En lo laboral, el acuerdo con el FMI contempla la reforma al código laboral presentada a la Asamblea Nacional bajo el nombre de “Ley de Apoyo Humanitario”. Este instrumento contiene medidas para sostener el empleo entre las que se encuentran: el acuerdo entre las partes, contrato especial, jornada laboral y seguro de desempleo que tiene por objetivo reducir la informalidad,

aumentar la competitividad y la flexibilización en la contratación. Para lograr estas reformas se requieren el apoyo de los sectores de la sociedad civil especialmente sindicatos y empresarios (Angulo, 2020). El segundo proyecto, enviado por el ejecutivo es la Ley para el “Ordenamiento de las Finanzas Públicas” que propone una serie de regulaciones centradas en la reducción del gasto público, ingresos públicos, préstamos y tarifas de ciertos bienes y servicios. El objetivo a corto plazo es asegurar las condiciones de estabilidad y previsibilidad fiscal monetaria. Con estas medidas se espera obtener fondos para financiar servicios, inversión y bienes públicos además de generar incentivos para la inversión en sectores estratégicos (GK, 2020).

El tema más importante de toda esta reforma, está enfocado en la lucha contra la corrupción para lo cual se requiere establecer un marco legal anticorrupción. Entre las principales iniciativas se encuentra el grupo de trabajo sobre democracia y reforma institucional para lo cual se ha diseñado el “Plan Nacional de Recuperación de Activos” que pretende promover un espacio de colaboración interinstitucional para poder recuperar aquellos fondos que han sido sustraídos por actos de corrupción. (Fondo Monetario Internacional, 2019).

A pesar del acercamiento entre el Estado Ecuatoriano y el FMI, la dependencia generada con China aún no se ha roto, debido a que Lenin Moreno recibe financiamiento externo de China. Durante esta administración, se han firmado créditos y acuerdos en materia de cooperación de hasta 900 millones de dólares. Aunque han existido una serie de cambios en los nuevos acuerdos, entre los más importantes se encuentra la concesión de financiamiento sin necesidad de comprometer el crudo ecuatoriano, además de que la tasa de interés es más baja llegando al 7% y con dos años de gracia (El Universo, 2018). Pese a estas renegociaciones, la deuda en el Ecuador continúa subiendo a niveles alarmantes llegando al 55.20% del PIB hasta el año 2022. En un escenario pesimista este porcentaje aumentaría hasta llegar al 63.11%, mientras que en un escenario

medio la deuda se mantendría en un 51.83% y un escenario optimista el endeudamiento llegaría al 48.65% (El Universo, 2018).

Tabla No. 5: Comportamiento del endeudamiento 2017-2022



Adaptado de: El Universo, 2018.

CONCLUSIONES

El sobreendeudamiento que dejó Rafael Correa al terminar su administración, obligó a que el país buscara nuevas fuentes de financiamiento, y la cooperación con organismos crediticios internacionales como es el Fondo Monetario Internacional. Una de las principales causas de este acercamiento es la falta de adecuadas condiciones crediticias por parte de China, lo que dejó al país en una situación desventajosa al momento de pagar los excesivos intereses que estos créditos causaron. La nueva política económica de Moreno, se basa en el ajuste y la reestructuración de la deuda. Este giro radical, aunque ha implicado un mayor endeudamiento, le ha permitido al Ecuador seguir subsistiendo. En este nuevo modelo económico, el FMI se ha constituido en una de las principales herramientas de auxilio fiscal para el Ecuador concediendo al país una serie de créditos y supervisiones destinadas a mejorar su rendimiento económico.

En la actualidad, el panorama económico y social del Ecuador es difícil e incierto, agravado por el surgimiento de del Covid-19 que ha afectado al mundo entero. Esta pandemia ha causado un grave perjuicio a la actividad económica y la salud pública nacional. En el sector petrolero las exportaciones de petróleo se han reducido al igual que el costo del barril de petróleo. En la salud pública, el sistema se ha visto colapsado por la afluencia masiva de infectados de Covid-19 a los centros de salud. En esta difícil coyuntura, el acercamiento del país a los organismos internacionales crediticios como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, y su ayuda financiera en forma de créditos, ha permitido mitigar de cierta forma la difícil situación por la que está atravesando el Ecuador.

A pesar de estas herramientas financieras, el país aún se encuentra en una situación de vulnerabilidad. En términos generales el Ecuador debe continuar con el proceso de reordenamiento utilizado por Lenin Moreno en las finanzas públicas, para superar el sobreendeudamiento dejado por Correa durante la década de su gobierno. Los principales puntos de esta reforma son la reestructuración de la deuda y el ajuste del tamaño del Estado que permitirán al país utilizar sus recursos de una forma más eficiente para poder atravesar la difícil coyuntura que ha dejado el mal manejo de los fondos públicos y la pandemia global de Covid-19. Los procesos de transparencia en las finanzas públicas al igual que el acuerdo con el FMI han logrado que el país vuelva a obtener la confianza de los mercados e instituciones internacionales. A pesar de estos avances, algunos de los ajustes estructurales del FMI en materia de eliminación de subsidios, han resultado contraproducentes y han causado el colapso social como la serie de protestas ocurridas en el mes de octubre del año 2019.

Pese a que, en la administración de Moreno ha existido un mayor acercamiento al FMI y el resto de las instituciones crediticias internacionales como el Banco Mundial, el país no ha podido superar la dependencia al financiamiento chino.

Una muestra de esto es la renegociación con este país y la concesión de nuevos créditos a lo largo del último año. Otra de las razones que fomentan esta cooperación entre ambos Estados es la falta de condiciones o ajustes estructurales que en el caso del FMI condiciona a aquellos países que reciben financiamiento.

REFERENCIAS

Angulo, S. (2020). Los puntos clave de la Ley Humanitaria aprobada por la Asamblea. Recuperado de:

<https://www.expreso.ec/actualidad/economia/puntos-clave-ley-humanitaria-aprobada-asamblea-coronavirus-ecuador-11518.html>

Angulo, S., & Montenegro, J. (2018). El Gobierno renegocia su deuda con China. Recuperado de:

<https://www.expreso.ec/actualidad/economia/gobierno-renegocia-deuda-china-5518.html>

Banco Mundial. (2014). Grupo del Banco Mundial. Recuperado de:

<http://datos.bancomundial.org/>

Banco Central del Ecuador. (2016).

Beck, U. (2005). La mirada cosmopolita o la guerra es la paz. Barcelona, Paidós.

Benítez, R., & Rodríguez, C. (2011). Inseguridad, instituciones e integración subregional. Los dilemas de la Iniciativa Mérida, en Chanona Burguete, Alejandro, et. al (Coords), Los regionalismos frente a la agenda de seguridad internacional, UNAM, México.

Bermúdez, A. (2019). El FMI en América Latina: el controvertido rol del organismo en grandes crisis económicas en la región y el resto del mundo. Recuperado de:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50031338>

Circulo de Estudios Latinoamericanos. (2019). El FMI aprueba un desembolso de \$ 498,4 millones para Ecuador. Recuperado de:

<https://www.cesla.com/detalle-noticias-de->

latinoamerica.php?fecha=2019&Id=10693

Constant, J. (2015). La cancelación de la deuda con el FMI. Recuperado de:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1141/te.1141.pdf>

Cordes. (2019). El acercamiento del Gobierno al FMI: un paso fundamental.

Recuperado de:

<https://www.cordes.org/publicacion/opina/2019/Febrero/El%20acercamiento%20del%20Gobierno%20al%20FMI%20un%20paso%20fundamental.pdf>

El Universo. (2015). China da \$5.296 millones en crédito para proyectos.

Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/07/nota/4404361/creditos-chinos-30-anos>

El Universo. (2018). Ecuador consigue crédito chino por \$ 900 millones, sin comprometer más petróleo. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/12/12/nota/7095084/ecuador-consigue-credito-chino-900-millones-comprometer-mas>

El Universo. (2020). Sentencia de 8 años por el caso Sobornos fue notificada al expresidente Rafael Correa. Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/27/nota/7824573/condena-dos-caso-sobornos-2012-2016-deberan-pagar-147-millones>

El Universo. (2020). Presidente Lenín Moreno anuncia eliminación de Secretaría Anticorrupción ante quejas por interferencias en investigaciones.

Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/20/nota/7847181/lenin-moreno-secretaria-anticorrupcion-ecuador>

Feinberg, R. (1988). The changing relationship between the World Bank and the International Monetary Fund. International Organization.

Fondo Monetaria Internacional. (2004). ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? Recuperado de:

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what/spa/whats.pdf>

Fondo Monetario Internacional. (2019). Second and third reviews under the extended fund facility arrangement and request for a waiver of nonobservance and modifications of performance criteria — press release and staff report.

GEDESCO. (2017). Funciones del FMI. Recuperado:

<https://www.gedesco.es/blog/funciones-del-fmi/>

GK. (2020). Ley para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas es analizada por la comisión legislativa. Recuperado de:

<https://gk.city/2020/04/23/ley-ordenamiento-finanzas-publicas-2/>

Held, D. (2005). “Los principios del orden cosmopolita”, en Anales de la Cátedra Francisco Suárez, Vol. 39.

Hernández, R., Fernández., C., & del Pilar, M. (2014). Metodología de la investigación. Recuperado de:

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Holsti, K. (1967). International Politics. A Framework for Analysis, Eaglewood Cliffs, New Jersey.

Ikenberry, J. (2011). Liberal Leviathan: The Origins, Crisis, and Transformation of the American World Order. Princeton: Princeton University Press.

Jaraiz, B. (2015). El papel del FMI en el desarrollo económico de África subsahariana.

Jiménez, J., & Lorenzo, F. (2010). Los cambios en el FMI y el impacto en su relación con los países de América Latina.

Karns, M., & Mingts, K. (2010), *International Organizations. The Politics and Processes of Global Governance*, Lynne Rienner Publishers, London.

Sorensen, G. (2001). *Changes in Statehood. The Transformation of International Relations*, Palgrave, London.

Krasner, S. (1983). *International Regimes*, Ithaca, Cornell University Press.

Keohane, R. (1984). *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton University Press.

Lallande, J. (2017). El liberalismo institucional.

Lapeña, R. (2018). La política exterior dependiente: el caso de Ecuador.
Recuperado de:

<https://doi.org/10.18601/16577558.n28.10>

López, P. (2018). El programa económico y el FMI: ¿esta vez es distinto?
Recuperado de:

<https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/bordes/article/view/140/122>

Meléndez, C. (2017). Ecuador una década de correísmo. Recuperado de:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2017000200413

Millet, D & Toussaint, E. (2004). Deuda Externa Banco Mundial y FMI 50 preguntas / 50 respuestas.

Moncada, M., & Cuellar, J. (2004). El peso de la Deuda externa ecuatoriana. Quito: Abya Yala.

Montoya, A. (2018). Ecuador y Argentina en su relación con el Fondo Monetario Internacional en el Período 2006-2016. Recuperado de:

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13561/2/TFLACSO-2018ACMC.pdf>

Medina, F. (2014). Teorías de las Relaciones Internacionales.

Naranjo, M. (2004). Dos décadas perdidas: los ochenta y los noventa. Recuperado de:

https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2004/No1/Vol.20-1-2004MarcoNaranjo.pdf

Nazareno, U. (2016). La deuda del Ecuador con China y su influencia en el desarrollo económico: análisis de criterios eficientes de desacoplamiento económico-financiero internacional. Recuperado de:

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5982/1/T-UCSG-POS-MFEE-59.pdf>

Nemiña, P. (2017). Aportes de la Economía Política internacional a la comprensión teórica de la relación entre el FMI y los países en desarrollo. Civitas - Revista de Ciências Sociais, 17. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/742/74250859002.pdf>

Nemiña, P., & Larralde, J. (2018). Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015). Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532018000100275

Paz, J. (2019). Ecuador y el FMI: empiezan los problemas. Recuperado de:

<http://www.historiaypresente.com/ecuador-fmi-empiezan-los-problemas/>

Payne, A., & Phillips, N. (2012). "Teorías neoliberales y neoestatistas" en Desarrollo, Alianza Editorial, Madrid.

Santana, Y. (2005). El rol del Fondo Monetario Internacional en el desarrollo de la economía ecuatoriana. Quito: IAEN.

Secretaría General de Comunicación de la presidencia. (2020). El Presidente Moreno Anuncia Cuatro Ejes De Acción Para Su Último Año De Gobierno. Recuperado de:

<https://www.comunicacion.gob.ec/el-presidente-moreno-anuncia-cuatro-ejes-de-accion-para-su-ultimo-ano-de-gobierno/>

Sevares, J. (2007). ¿Cooperación Sur-Sur o dependencia a la vieja usanza?

Sornoza, G., Gallegos, B., Sornoza, D. (2015). Análisis del impacto económico de las relaciones comerciales de Ecuador con China en los años 2010 – 2013.

Sterling-Folker, J. (2000). Competing paradigms or birds of a feather? Constructivism and neoliberal institutionalism compared.

Tapia, E. (2019). Carta de intención con FMI tiene seis pilares. Recuperado de:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/carta-intencion-fmi-credito-ecuador.html>

Vanegas, J. (2010). Deuda externa, desarrollo y perspectivas en el Ecuador. Recuperado de:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/993/1/teco680.pdf>

Revista Ecuador Debate. (1998). Deuda Externa del Ecuador desde 1972-1998.

Dinero. (1999). El papel del FMI en la crisis de Ecuador. Recuperado de:

<https://www.dinero.com/internacional/articulo/que-relacion-tiene-el-fmi-con-la-crisis-en-ecuador/277922>

Reuters. (2019). FMI dice continuará trabajando con Ecuador, Gobierno busca "nuevo rostro" del acuerdo. Recuperado de:

<https://lta.reuters.com/articulo/economia-ecuador-fmi-idLTAKBN1XT2CL>

Rosero, J. (2020). El regreso de Ecuador al neoliberalismo: entre la ortodoxia y heterodoxia de su relación financiera con el Fondo Monetario Internacional.

El Universo. (2018). Gobierno de Ecuador calcula deuda de hasta 55,2% al 2022.

Recuperado de:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/11/07/nota/7036668/gobierno-calcula-deuda-hasta-552-2022>

